ACTA N° 9 LIQUIDACIÓN						
CONTRATO	DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 285 DE 2023		Fecha	DD	MM	AAAA
				27	10	2025
OBJETO:	FACTURACION EN SITIO EN LÍNEA Y TRADICIONAL, PARA LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS NATURAL DOMICILIARIO DE ENERCA S.A. E.S.P. EN SU ÁREA DE COBERTURA (SECTOR URBANO Y RURAL), ACTUALIZACION DE DATOS BASICOS DEL USUARIO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN COMERCIAL Y APOYO TÉCNICO PQR Y CRITICA.					
DERIVADO DE RECURSOS PROPIOS	----------					
CONTRATISTA:	REACTIVA SOPORTE Y DESARROLLO SAS					
NIT:	830.513.753-0					
REPRESENTANTE LEGAL:	ALFONSO DELGADO SANTOFIMIO					
C.C.:	75098380					
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	28 de diciembre de 2023					
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	29 de diciembre de 2023					
VALOR INICIAL:	$ 3,214,622,145					
VALOR ANTICIPO:	N/A					
VALOR ADICIONADO:	$ 965,042,895					
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES					
FECHA ACTA INICIACIÓN:	2 de enero de 2024					
PLAZO ADICIONADO:	DOS (02) MESES					
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A					
PLAZO DE SUSPENSIÓN:	N/A					
FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A					
FECHA CONTRACTUAL PREVISTA DE TERMINACION:	1 de agosto de 2024					
FECHA REAL DE TERMINACION:	1 de agosto de 2024					
FECHA ACTA DE TERMINACION:	26 de agosto de 2024					
FECHA PRESENTE ACTA:	27 de octubre de 2025					
INTERVENTOR:	N/A					
SUPERVISOR:	DIANA HASBLEIDY MONTAÑEZ CRUZ					

ENERCA S.A E.S.P. REVISADO OFICINA DE CONTRATACIÓN

ACTA N° 9 LIQUIDACIÓN							
CONTRATO	DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	No. 285	DE 2023	Fecha	DD 27	MM 10	AAAA 2025

En la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P., Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron: ALFONSO DELGADO SANTOFIMIO identificado con cédula de ciudadanía N° 75098380 de Manizales (Caldas) en calidad de R/L de la empresa "REACTIVA SOPORTE Y DESARROLLO S.A.S." con NIT 830.513.753-0, la Dra. DIANA HASBLEIDY MONTAÑEZ CRUZ en su calidad de supervisor designado por parte de La Empresa, la ingeniera SANDRA MILENA CASTRO MENDOZA en su calidad de apoyo a la supervisión designado por parte de La Empresa y la Doctora NUBIA STELLA CASTRO MOLANO como Representante Legal de ENERCA S.A. E.S.P., con el fin de suscribir la presente Acta N°. 9 de Liquidación del C.P.S. 285 de 2023, una vez verificada cada una de las actividades realizadas e ítems ejecutados, tal como como consta en el Acta N° 8 de Terminación de fecha veintiseis (26) de agosto de 2024, la cual hace parte integral de la presente acta.

A. ESTADO JURÍDICO

A.1 ACTAS

ACTA N°	TIPO DE ACTA	FECHA
1	Inicio	2 de enero de 2024
2	Recibo Parcial 1	19 de febrero de 2024
3	Recibo Parcial 2	2 de abril de 2024
4	Recibo Parcial 3	17 de mayo de 2024
5	Recibo Parcial 4	23 de mayo de 2024
6	Recibo Parcial 5	15 de julio de 2024
7	Recibo Parcial 6	19 de julio de 2024
8	Terminación	26 de agosto de 2024
9	Liquidación	27 de octubre de 2025

A.2 CONTRATOS, ADICIONALES, MODIFICACIONES CONTRACTUALES Y OTROS.

NOMBRE DOC.	No.	OBJETO	ALCANCE, DESCRIPCION U OBSERV.	FECHA
Adicional en Valor y Prorroga al plazo No.1 al Contrato de Prestación de Servicios 285 de 2023	1	Adicional en Valor de $352.076.157 y Prórroga al Plazo por un (1) mes para garantizar la continuidad de las actividades del proceso de facturación, unica fuente de ingresos de la empresa.	En consideración a que la empresa no puede interrumpir la única fuente de generacion de ingresos consolidada en el proceso de facturación, ya que afectaria gravemente la situacion financiera junto con la viabilidad empresarial en el mercado de energia mayorista y en el gestor de mercado de gas natural; por tanto, se requiere garantizar las actividades desarrolladas en el proceso de facturación, para lo cual, se solicito adicional en prórroga y plazo	23/05/2024
OTROSÍ ACLARATORIO	1	OTROSÍ ACLARATORIO AL ADICIONAL EN VALOR N°1 Y PRORROGA AL PLAZO N°1 AL CPS N°285/2023	SE REALIZA OTROSÍ MODIFICATORIA DESAGREGANDO EL IVA DEL ADICIONAL EN VALOR N°1	7/06/2024

ENERCA S.A E.S.P. REVISADO OFICINA DE CONTRATACIÓN

ACTA N° 9 LIQUIDACIÓN						
CONTRATO	DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	No. 285 DE 2023		Fecha	DD 27	MM 10 / AAAA 2025
Adicional en Valor y Prorroga al plazo No.2 al Contrato de Prestación de Servicios 285 de 2023	2	Adicional en Valor de $612.966.738 y Prórroga al Plazo por un (1) mes para garantizar la continuidad de las actividades del proceso de facturación, unica fuente de ingresos de la empresa.	En consideración a que la empresa viene adelantando la revisión y ajuste a las actividades a contratar y en vista que no se puede interrumpir la única fuente de generación de ingresos consolidada en el proceso de facturación, ya que afectaria gravemente la situación financiera junto con la viabilidad empresarial en el mercado de energia mayorista y en el gestor de mercado de gas natural; por tanto, se requiere garantizar las actividades desarrolladas en el proceso de facturación, para lo cual se solicito adicional en prórroga y plazo		27/06/2024	

A.3 RECIBO DE DOCUMENTOS

Se deja constancia que el contratista hace entrega, al Interventor o Supervisor según el caso, de los siguientes documentos:

NOMBRE DE DOCUMENTO	MEDIO	PRESENTACION	N° FOLIOS	DESCRIPCION DEL CONTENIDO U OBSERVACIONES	CANT. COPIAS
INFORME PERIODO JULIO 2024	FISICO	UNA (01) CARPETA 4 SOLAPAS Y UN (01) CD	79	Detalle de actividades realizadas durante el mes de julio de 2024	1
INFORME FINAL	FISICO		210	Detalle de actividades realizadas durante la ejecución del contrato; soportes SST, certificación Contador y RL, soportes de seguridad social	1
INFORME SUPERVISION	FISICO	FOLIOS	66	Informe de ejecución Contrato	1

A.4 APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

De acuerdo a la naturaleza de la relación contractual, se deja constancia que el contratista realizó los siguientes aportes a seguridad social y pagos parafiscales necesarios para efectuar el presente pago que se derive de la presente acta, en concordancia con el período en que se realizó de la ejecución parcial que ésta refleja:

Periodo de cotización	N° de Planilla	Salud	Pensión	ARL	SENA	ICBF	Caja Compens.	FIC	Otro
2024-07	1065529955	$1,127,900	$3,968,200	$135,800	$1,012,000	$0	$0	$0	N/A
	9471095510	$3,613,600	$14,149,000	$3,655,400	$3,414,400	$0	$0	$1	N/A
	9491771897*	$44,500	$178,000	$63,000	$57,700	$0	$0	$0	N/A

*Incluye intéres por mora

A.5 GARANTIAS

La relación contractual establece garantías (pólizas)? SI ☑ NO ☐ _____ En que cláusula? **QUINTA**

ENERCA S.A E.S.P. REVISADO OFICINA DE CONTRATACIÓN

ACTA N° 9 LIQUIDACIÓN								
CONTRATO	DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	No. 285	DE	2023	Fecha	DD 27	MM 10	AAAA 2025

RIESGO AMPARADO	N° PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	CERTIFIC.MODIFIC.	VIGENCIA ACTUAL Desde	Hasta
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	57-45-101002132	SEGUROS DEL ESTADO SA	417,966,504.00	3/10/2025	2/01/2024	31/10/2025
Prestaciones sociales	57-45-101002132	SEGUROS DEL ESTADO SA	417,966,504.00	3/10/2025	2/01/2024	15/08/2027
Resp. civil extracontr.	57-40-101002177	SEGUROS DEL ESTADO SA	417,966,504.00	2/07/2024	2/01/2024	15/12/2024
Calidad - Estabilidad	57-45-101002132	SEGUROS DEL ESTADO SA	835,933,008.00	3/10/2025	28/08/2024	28/08/2025
Otro	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Cual?

B. ESTADO FINANCIERO

B.1. ORDENES DE PAGO

Los valores ya ejecutados y sus respectivos pagos se relacionan en el siguiente cuadro, el cual incluye la amortización del anticipo (cuando haya lugar).

ACTA No.	COMPROBANTE DE EGRESO No.	FECHA	VALOR EJECUTADO	ANTICIPO AMORTIZADO	SALDO
2	429	23/02/2024	594,104,379.00	0.00	0.00
	521	1/03/2024		0.00	0.00
3	1334	26/04/2024	594,935,503.00	0.00	0.00
4	1801	7/06/2024	582,949,294.00	0.00	0.00
	2160	28/06/2024		0.00	0.00
5	2418	18/07/2024	606,459,827.00	0.00	0.00
6	3401	7/10/2024	596,031,073.00	0.00	0.00
	3625	24/10/2024		0.00	0.00
7	3687	1/11/2024	588,624,707.00	0.00	0.00
	4295	16/12/2024		0.00	0.00
TOTALES			$ 3,563,104,783.00	$ 0.00	$ 0.00

N/A = no aplica

B.2. IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE RUBRO	CDP N°	FECHA	VALOR CDP	RP N°	FECHA RP	VALOR RP
2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	5	1/01/2024	3,214,622,145	4	1/01/2024	3,214,622,145
2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	739	21/05/2024	352,076,157	844	23/05/2024	352,076,157
2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	828	24/06/2024	612,966,738	937	27/06/2024	612,966,738
2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION - CXP	519	11/04/2025	3,593,519	583	11/04/2025	3,593,519
2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION - CXP	533	11/04/2025	608,950,747	597	11/04/2025	608,950,747

ACTA N° 9 LIQUIDACIÓN										
CONTRATO	DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	No.	285	DE	2023	Fecha	DD	MM	AAAA	
							27	10	2025	

B.3 VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA

VALOR PARA PAGO	$ 612,544,266
MENOS (Descuentos por Incumplimiento a Numeral 6.2.3)	-$ 16,367,240
MENOS (Cláusula Séptima)	-$ 3,314,007
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	**$ 592,863,019**

SON: QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DIECINUEVE PESOS ML/CTE.

B.4. BALANCE ECONÓMICO

	RECURSOS PROPIOS			
CONCEPTO	CONTRATADO	EJECUTADO	AMORTIZACIONES	ORDEN DE PAGO
Valor Inicial	$ 3,214,622,145	--------		--------
Valor adicionado	$ 965,042,895	--------		--------
Valor Anticipo	--------	--------		N/A
Valor Acta N°2 Pago parcial 1	--------	$ 594,104,379.00	-$ 2,713,244	$ 591,391,135
Valor Acta N°3 Pago parcial 2	--------	$ 594,935,503.00	-$ 14,033,353	$ 580,902,150
Valor Acta N°4 Pago parcial 3	--------	$ 582,949,294.00	-$ 7,851,577	$ 575,097,717
Valor Acta N°5 Pago parcial 4	--------	$ 606,459,827.00	-$ 1,264,483	$ 605,195,344
Valor Acta N°6 Pago parcial 5	--------	$ 596,031,073.00	-$ 14,810,426	$ 581,220,647
Valor Acta N°7 Pago parcial 6	--------	$ 588,624,707.00	-$ 32,013,469	$ 556,611,238
Valor presente Acta	--------	$ 612,544,266.00	-$ 19,681,247	$ 592,863,019
Valor No ejecutado	--------	$ 4,015,991		$ 96,383,790.00
Total Descuentos acordados			$ 92,367,799	
TOTALES	**$ 4,179,665,040**	**$ 4,179,665,040**	**$ -**	**$ 4,179,665,040**

La Liquidación del objeto pactado no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en la minuta contractual y las normas legales vigentes.

ENERCA S.A. E.S.P.
REVISADO
OFICINA DE CONTRATACIÓN

ACTA N° 9 LIQUIDACIÓN

CONTRATO	DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	No. 285	DE 2023	Fecha	DD	MM	AAAA
					27	10	2025

Los descuentos aplicados corresponden a lo establecido en los pliegos de condiciones, numeral 6.2.3, conforme a las causales presentadas en cada periodo y descuento por incumplimiento en personal ofertado:

Mes	Personal Ofertado	Personal Nómina	Diferencia	% Descuento	Valor Acta Parcial	Descuento
ene-24	70	49	21	0.079%	$ 594,104,379	$ 471,511
feb-24	70	51	19	0.079%	$ 594,935,503	$ 472,171
mar-24	70	52	18	0.079%	$ 582,949,294	$ 462,658
abr-24	70	54	16	0.079%	$ 606,459,827	$ 481,317
may-24	70	56	14	0.079%	$ 596,031,073	$ 473,041
jun-24	70	54	16	0.079%	$ 588,624,707	$ 467,162
jul-24	70	53	17	0.079%	$ 612,544,266	$ 486,146
			TOTAL			$ 3,314,007

ENERCA S.A E.S.P.
REVISADO
OFICINA DE CONTRATACIÓN

ACTA N° 9 LIQUIDACIÓN

CONTRATO	DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	No. 285	DE 2023	Fecha	DD	MM	AAAA
					27	10	2025

CAUSAL DESCUENTO - NUMERAL 6.2.3 PLIEGOS DE CONDICIONES	DESCUENTO APLICADO							TOTAL DESCUENTOS
	Acta No. 2	Acta No. 3	Acta No. 4	Acta No. 5	Acta No. 6	Acta No. 7	Acta No. 8	
1 - Sin reporte - No lectura			$ 342,840.00					$ 342,840.00
2 - No cumplimiento del programa de trabajo		$ 260,000.00		$ 260,000.00				$ 520,000.00
4 - Tiempo de registro de lecturas que no corresponden al tiempo real de recorrido			$ 260,000.00					$ 260,000.00
5 - No descargue y reporte oportuno de la información de lecturas	$ 1,040,000.00		$ 346,667.00					$ 1,386,667.00
6 - Lectura mal tomada (Dígitos, trocada, mal digitados los números etc.)	$ 96,550.00		$ 171,020.00	$ 16,920.00	$ 96,550.00	$ 403,120.00	$ 247,240.00	$ 1,031,400.00
7 - Mala asignación de la observación de lectura			$ 90,776.00		$ 90,776.00	$ 107,016.00		$ 288,568.00
8 - No reportar la información completa para corrección de novedades (observaciones de lectura, Registro fotográfico)	$ 363,360.00	$ 113,470.00	$ 226,940.00	$ 164,230.00	$ 96,550.00			$ 964,550.00
9 - Reportar Registro fotográfico de mala calidad y/o con contenido diferente al equipo de medida.		$ 96,550.00			$ 96,550.00			$ 193,100.00
11 - No entrega de factura en sitio			$ 346,667.00					$ 346,667.00
12 - No retener las facturas mal elaboradas (Excesivos, error en impresión, otros)	$ 866,667.00	$ 13,000,000.00	$ 6,066,667.00	$ 823,333.00	$ 13,303,333.00	$ 31,503,333.00	$ 16,120,000.00	$ 81,683,333.00
13 - No emitir respuesta oportuna a PQR's que se envíen y/o requerimientos de la supervisión.	$ 346,667.00	$ 563,333.00			$ 1,126,667.00			$ 2,036,667.00
SUBTOTAL DESCUENTOS OPERATIVOS	$ 2,713,244.00	$ 14,033,353.00	$ 7,851,577.00	$ 1,264,483.00	$ 14,810,426.00	$ 32,013,469.00	$ 16,367,240.00	$ 89,053,792.00
							DESCUENTO CLÁUSULA SEPTIMA	$ 3,314,007.00
							DESCUENTO AJUSTE SS	$ 2,066,151.00
							TOTAL DESCUENTOS C.P.S. 285-2023	**$ 94,433,950.00**

Adicionalmente se realiza la siguiente aclaración:

NOTA N°1: Teniendo en cuenta que en el momento de suscribir el acta de terminación no se contaba con la información completa para validar lo establecido en la cláusula séptima; Por tanto, en la presente Acta están calculados los descuentos a trasladar a Contratista, por lo que el Valor a pagar en el Acta de Terminación se modifica y el valor real a pagar es el que se esta relacionando en la presente Acta de Liquidación.

NOTA N°2: Teniendo en cuenta que las cantidades reales ejecutadas (registros facturados) fueron inferiores a las cantidades iniciales proyectadas, el balance económico del contrato muestra un saldo por liberar de $4.015.991, como se muestra en el literal B.4 de la presente Acta de Liquidación.

ENERCA S.A.E.S.P.
REVISADO
OFICINA DE CONTRATACIÓN

ACTA N° 9 LIQUIDACIÓN								
CONTRATO	DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	No. 285	DE	2023	Fecha	DD	MM	AAAA
						27	10	2025

Como consecuencia de lo anterior y habiéndose cumplido a satisfacción el objeto del contrato, soportado con la suscripción del acta de terminación por parte del supervisor, mediante la presente acta de liquidación, las partes manifiestan expresamente estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la misma y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el presente Contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presenta Acta los que en ella intervinieron, el día 27 de octubre de 2025

REACTIVA SOPORTE Y DESARROLLO SAS
RL ALFONSO DELGADO SANTOFIMIO
CONTRATISTA

N/A
INTERVENTOR

DIANA HASBLEIDY MONTAÑEZ CRUZ
SUPERVISOR

SANDRA MILENA CASTRO MENDOZA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

NUBIA STELLA CASTRO MOLANO
GERENTE GENERAL

Elaboró: Diana Montañez
Directora de Facturación

Revisó: LEIDY JOHANNA ABADIA MAFLA
Oficina Jurídica

Enterado: Lorena Martinez Luna
Gerente Comercial

Original: oficina Contratación
1ra copia: Interventor
2da copia : Contratista

ENERCA S.A E.S.P.
REVISADO
OFICINA DE CONTRATACIÓN

LA DIRECTORA DE FACTURACIÓN DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P. ACTUANDO EN CALIDAD DE SUPERVISOR

CERTIFICA:

Que **REACTIVA SOPORTE Y DESARROLLO S.A.S.,** identificado con **NIT. 830513753-0 R/L ALFONSO DELGADO SANTOFIMIO** identificado con cedula de ciudadanía No. 75.098.380 de Manizales, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el pago **final** del Contrato de Prestación de Servicios No. 285 de fecha 28 de diciembre de 2023, Proceso SVO-GC-057-2023 cuyo objeto es "FACTURACION EN SITIO EN LÍNEA Y TRADICIONAL, PARA LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS NATURAL DOMICILIARIO DE ENERCA S.A. E.S.P. EN SU ÁREA DE COBERTURA (SECTOR URBANO Y RURAL), ACTUALIZACION DE DATOS BASICOS DEL USUARIO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN COMERCIAL Y APOYO TÉCNICO PQR Y CRITICA", celebrado con la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P. como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Tesorería de ENERCA S.A. E.S.P., los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental y que se relacionan a continuación.

- Pago de estampilla pro-cultura (APLICA – 15903)
- Pago de estampilla pro-cultura Adicional 1 (APLICA – 12151)
- Pago de estampilla pro-cultura Adicional 2 (APLICA – 19271)
- Pago de estampilla pro-adulto mayor (APLICA- 4548)
- Pago de estampilla pro-adulto mayor Adicional 1 (APLICA- 12151)
- Pago de estampilla pro-adulto mayor Adicional 2 (APLICA- 5161)
- Pago de estampilla pro-desarrollo Departamental (APLICA- 4836)
- Pago de estampilla pro-desarrollo Departamental Adicional 1 (APLICA- 12151)
- Pago de estampilla pro-desarrollo Departamental Adicional 2 (APLICA- 5448
- Pago de estampilla pro-deporte (APLICA - 2283)
- Pago de estampilla pro-deporte Adicional 1 (APLICA - 12151)
- Pago de estampilla pro-deporte Adicional 2 (APLICA - 2825)
- Pago de estampilla pro-unitrópico (APLICA - 727)
- Pago de estampilla pro-unitrópico Adicional 1 (APLICA - 12151)
- Pago de estampilla pro-unitrópico Adicional 2 (APLICA – 1988)
- Pago de Publicación (N/A)
- Pago de Salud, Pensión y Riesgos Laborales (APLICA)
- Garantías establecidas en la cláusula Quinta debidamente aprobadas por la oficina jurídica.

TIPO DE POLIZA	PÓLIZA No.	ENTIDAD
Cumplimiento	57-45-101002132	SEGUROS DEL ESTADO SA
Prestaciones sociales	57-45-101002132	SEGUROS DEL ESTADO SA
Resp. Civil Extracontractual	57-40-101002177	SEGUROS DEL ESTADO SA
Calidad - Estabilidad	57-45-101002132	SEGUROS DEL ESTADO SA

VALOR CPS INICIAL	$ 3.214.622.145	**OBJETO DE PAGO**	ANTICIPO	
VALOR TOTAL ADICIONADO	$ 965.042.895		PARCIAL No.	
PLAZO INICIAL	Cinco (5) meses		ACTA FINAL	x
PLAZO ADICIONADO	Dos (2) meses		OTRO / MENSUAL	

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL
INICIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
VIGENCIA FUTURA	5	$ 3,214,622,145	4	$ 3,214,622,145	2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
ADICIONAL 1	739	$ 352,076,157	844	$ 352,076,157	2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
ADICIONAL 2	828	$ 612,966,738	937	$ 612,966,738	2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
CXP	519	$ 3,593,519	583	$ 3,593,519	2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
	533	$ 608,950,747	597	$ 608,950,747	2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION

No. Planilla	PERIODO	Salud ($)	Pensión ($)	ARL ($)
1065529955	jul-24	1,127,900	3,968,200	135,800
9471095510		3,613,600	14,149,000	3,655,400
9491771897		44,500	178,000	63,000

VALOR: El valor total del presente contrato para efectos legales y fiscales es la suma de **CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUARENTA PESOS MCTE ($4.179.665.040) INCLUIDO IVA.**

FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato se pagará de la siguiente forma: a) Mediante actas parciales: hasta el 90% del valor del contrato mediante actas parciales, previa presentación de informe de actividades, certificación expedida por el supervisor designado por la empresa, pagos de seguridad social, riesgos profesionales y parafiscales de acuerdo con los costos presentados en la oferta, centros de costos y cuenta de cobro o factura. b) Un 10% pago final una vez recibida la prestación a entera satisfacción por la empresa, previa suscripción del acta de terminación, liquidación, entrega de informe final y sus respectivos pagos de salud, pensión y riegos profesionales de acuerdo con los costos presentados en la oferta, certificación de cumplimiento expedidas por el supervisor, suscripción de la encuesta de satisfacción y evaluación del proveedor, paz y salvos de los trabajadores, Paz y salvo de proveedores y subcontratistas. Nota 1. La empresa podrá solicitar ya sea directamente o por medio de la supervisión informe financiero sobre la ejecución de los recursos. Nota 2. La iniciación o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no se hallan supeditadas en ningún caso a los desembolsos que deban realizarse por cuanto se entiende haber adjudicado el contrato a un proponente con la capacidad económica y operativa necesaria para su ejecución cumplidamente.

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 01 de julio al 31 de julio de 2024.

VALOR EJECUTADO: SEISCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($612.544.266)

DESCUENTOS APLICADOS: DIECIENUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE ($19.681.247)

VALOR A PAGAR: QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DIECINUEVE PESOS MCTE. ($592.863.019)

CUENTA BANCARIA: El valor a pagar debe ser consignado en la cuenta de Ahorros No. 00130638000200001674 del Banco BBVA

Con fundamento en las leyes y principios vigentes que rigen los contratos, SE CERTIFICA el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al sistema de seguridad social integral y las obligaciones generales a cargo del contratista, en consecuencia, se firma el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes, y se AUTORIZA el respectivo pago.

Así mismo se certifica que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y criterios de seguridad y salud en el trabajo, aplicables de acuerdo al tipo de actividades realizadas.

La presente se expide a los 27 OCT 2025

DIANA H. MONTAÑEZ CRUZ
DIRECTORA DE FACTURACIÓN
SUPERVISOR

Proyectó: Diana Montañez

LA DIRECTORA DE FACTURACIÓN ACTUANDO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 285 DE 2023 CELEBRADO ENTRE REACTIVA SOPORTE Y DESARROLLO S.A.S. Y LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A.E.S.P

CERTIFICA:

Que el contratista **REACTIVA SOPORTE Y DESARROLLO S.A.S.**, identificado con **NIT. 830513753-0 R/L ALFONSO DELGADO SANTOFIMIO** identificado con cedula de ciudadanía No. 75.098.380 de Manizales, ejecutó a satisfacción las actividades de toma de lectura y entrega de factura de los servicios de energía y gas natural, así como las revisiones técnicas de PQR y crítica, en el periodo de julio de 2024 que se relacionan a continuación:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES				PRESENTE ACTA		TOTAL ACUMULADO	
		Unid	Cant.	Valor Unitario	Valor Parcial	Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor Parcial
ENERGIA ELECTRICA FACTURACION EN SITIO									
1	TOMA DE LECTURA DE MEDIDORES DEL SECTOR URBANO	Unidad	758,935	1,525	1,157,375,875	109,108	166,389,700	758,768	1,157,121,200
2	ENTREGA DE FACTURA DEL SECTOR URBANO	Unidad	758,935	167	126,742,145	109,108	18,221,036	758,768	126,714,256
3	TOMA DE LECTURA DE MEDIDORES DEL SECTOR SEMIURBANO	Unidad	100,017	2,093	209,335,581	14,514	30,377,802	100,017	209,335,581
4	ENTREGA DE FACTURA DEL SECTOR SEMIURBANO	Unidad	100,017	278	27,804,726	14,514	4,034,892	100,017	27,804,726
5	TOMA DE LECTURA DE MEDIDORES DEL SECTOR SEMIURBANO - UBICACIÓN MAYOR A 45 MINUTOS DELCASCO URBANO	Unidad	55,590	2,573	143,033,070	8,113	20,874,749	55,371	142,469,583
6	ENTREGA DE FACTURA DEL SECTOR SEMIURBANO - UBICACIÓN MAYOR A 45 MINUTOS DEL CASCO URBANO	Unidad	55,590	377	20,957,430	8,113	3,058,601	55,371	20,874,867
7	TOMA DE LECTURA DEL SECTOR RURAL	Unidad	68,488	8,571	587,010,648	10,666	91,418,286	68,260	585,056,460
8	ENTREGA DE FACTURA DEL SECTOR RURAL	Unidad	68,488	1,084	74,240,992	10,666	11,561,944	68,260	73,993,840
FACTURACION TRADICIONAL									
9	TOMA DE LECTURA CUENTAS DESTACADAS	Unidad	7,865	6,652	52,317,980	1,138	7,569,976	7,846	52,191,592
10	ENTREGA DE FACTURA CUENTAS DESTACADAS	Unidad	2,338	6,652	15,552,376	334	2,221,768	2,338	15,552,376
GAS NATURAL DOMICILIARIO FACTURACION EN SITIO									
11	TOMA DE LECTURA DE MEDIDORES URBANO	Unidad	196,305	1,525	299,365,125	28,376	43,273,400	196,235	299,258,375
12	ENTREGA DE FACTURA URBANO	Unidad	196,305	167	32,782,935	28,376	4,738,792	196,235	32,771,245
13	TOMA DE LECTURA DE MEDIDORES DEL SECTOR SEMIURBANO - UBICACIÓN A 45 MINUTOS O MENOS DEL CASCO URBANO	Unidad	-	2,093	-		-	-	-

14	ENTREGA DE FACTURA DEL SECTOR SEMIURBANO - UBICACIÓN A 45 MINUTOS O MENOS DEL CASCO URBANO	Unidad	-	278	-		-	-	-
15	TOMA DE LECTURA DE MEDIDORES DEL SECTOR SEMIURBANO - UBICACIÓN MAYOR A 45 MINUTOS DEL CASCO URBANO	Unidad	-	2,567	-		-	-	-
16	ENTREGA DE FACTURA DEL SECTOR SEMIURBANO - UBICACIÓN MAYOR A 45 MINUTOS DEL CASCO URBANO	Unidad	-	377	-		-	-	-
17	TOMA DE LECTURA DE MEDIDORES RURAL	Unidad	162,172	3,071	498,030,212	23,468	72,070,228	162,172	498,030,212
18	ENTREGA DE FACTURA RURAL	Unidad	162,172	651	105,573,972	23,468	15,277,668	162,172	105,573,972
TÉCNICOS PQR - CRITICA									
19	TECNICOS PARA REVISIONES PQR Y CRITICA - ENERGIA	Unidad	48	3,379,177	162,200,496	7	23,654,239	48	162,200,496
				Costos directos	**3,512,323,563**		**514,743,081**		**3,508,948,781**
				Administración	-		-		-
				Imprevistos	-		-		-
				Utilidad	-		-		-
				Total Iva	667,341,477		97,801,185		666,700,268
				Ajuste al peso	-		-		
				VALOR EJECUTADO	**4,179,665,040**		**612,544,266**		**4,175,649,049**
				Descuentos por incumplimiento a indicadores	-	-	16,367,240	-	89,053,792
				VALOR TOTAL A PAGAR	**4,179,665,040**		**596,177,026**		**4,086,595,257**

En revisión general al contrato y teniendo en cuenta que en el momento de suscribir el acta de Terminación no se contaba con la información completa por parte del Contratista, que permitiera validar lo establecido en la cláusula tercera (personal ofertado), para la liquidación la supervisión calculó el descuento por valor de $3.314.007. Por lo tanto, el valor del Acta No. 8 de Terminación se modifica y el valor real a pagar es el que se está relacionando en el Acta No. 9 de Liquidación.

Mes	Personal Ofertado	Personal Nómina	Diferencia	% Descuento	Valor Acta Parcial	Descuento
ene-24	70	49	21	0.079%	$ 594,104,379	$ 471,511
feb-24	70	51	19	0.079%	$ 594,935,503	$ 472,171
mar-24	70	52	18	0.079%	$ 582,949,294	$ 462,658
abr-24	70	54	16	0.079%	$ 606,459,827	$ 481,317
may-24	70	56	14	0.079%	$ 596,031,073	$ 473,041
jun-24	70	54	16	0.079%	$ 588,624,707	$ 467,162
jul-24	70	53	17	0.079%	$ 612,544,266	$ 486,146
			TOTAL			**$ 3,314,007**

CAUSAL DESCUENTO - NUMERAL 6.2.3 PLIEGOS DE CONDICIONES	DESCUENTO APLICADO							TOTAL DESCUENTOS
	Acta No. 2	Acta No. 3	Acta No. 4	Acta No. 5	Acta No. 6	Acta No. 7	Acta No. 8	
1 - Sin reporte - No lectura			$ 342,840					$ 342,840
2 - No cumplimiento del programa de trabajo		$ 260,000		$ 260,000				$ 520,000
4 - Tiempo de registro de lecturas que no corresponden al tiempo real de recorrido			$ 260,000					$ 260,000
5 - No descargue y reporte oportuno de la información de lecturas	$ 1,040,000		$ 346,667					$ 1,386,667
6 - Lectura mal tomada (Dígitos, trocada, mal digitados los números etc.)	$ 96,550		$ 171,020	$ 16,920	$ 96,550	$ 403,120	$ 247,240	$ 1,031,400
7 - Mala asignación de la observación de lectura			$ 90,776		$ 90,776	$ 107,016		$ 288,568
8 - No reportar la información completa para corrección de novedades (observaciones de lectura, Registro fotográfico)	$ 363,360	$ 113,470	$ 226,940	$ 164,230	$ 96,550			$ 964,550
9 - Reportar Registro fotográfico de mala calidad y/o con contenido diferente al equipo de medida.		$ 96,550			$ 96,550			$ 193,100
11 - No entrega de factura en sitio			$ 346,667					$ 346,667
12 - No retener las facturas mal elaboradas (Excesivos, error en impresión, otros)	$ 866,667	$ 13,000,000	$ 6,066,667	$ 823,333	$ 13,303,333	$ 31,503,333	$ 16,120,000	$ 81,683,333
13 - No emitir respuesta oportuna a PQR's que se envíen y/o requerimientos de la supervisión.	$ 346,667	$ 563,333			$ 1,126,667			$ 2,036,667
SUBTOTAL DESCUENTOS OPERATIVOS	$ 2,713,244	$ 14,033,353	$ 7,851,577	$ 1,264,483	$ 14,810,426	$ 32,013,469	$ 16,367,240	$ 89,053,792
							DESCUENTO CLÁUSULA TERCERA	$ 3,314,007
							TOTAL DESCUENTOS C.P.S. 285-2023	**$ 92,367,799**

Así mismo se CERTIFICA que **REACTIVA SOPORTE Y DESARROLLO S.A.S.** se encuentra al día en aportes a seguridad social, y parafiscales, en concordancia con las siguientes planillas:

Periodo de cotización	N° de Planilla	Salud	Pensión	ARL	Caja Compens.	SENA	ICBF	FIC
jul-24	1065529955	$ 1,127,900	$ 3,968,200	$ 135,800	$ 1,012,000	$ 0	$ 0	$ 0
	9471095510	$ 3,613,600	$ 14,149,000	$ 3,655,400	$ 3,414,400	$ 0	$ 0	$ 0
	9491771897	$ 44,500	$ 178,000	$ 63,000	$ 57,700	$ 0	$ 0	$ 0

Con fundamento en las leyes y principios vigentes que rigen los contratos, se CERTIFICA el cumplimiento de las actividades ejecutadas, la verificación de las planillas que soportan el pago al sistema de seguridad social integral y las obligaciones generales a cargo del contratista, en consecuencia, se firma el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes, y se avala la información suministrada para la firma del **ACTA 9 DE LIQUIDACIÓN.**

La presente se expide a los 27 OCT 2025

DIANA HASBLEIDY MONTAÑEZ CRUZ
DIRECTORA DE FACTURACIÓN
Supervisor Designado CPS 285-2023

Fecha: Yopal, 27 OCT 2025

VERIFICACIÓN REQUISITOS DE ACTA DE LIQUIDACIÓN

OBJETO: FACTURACION EN SITIO EN LÍNEA Y TRADICIONAL, PARA LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS NATURAL DOMICILIARIO DE ENERCA S.A. E.S.P. EN SU ÁREA DE COBERTURA (SECTOR URBANO Y RURAL), ACTUALIZACION DE DATOS BASICOS DEL USUARIO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN COMERCIAL Y APOYO TÉCNICO PQR Y CRITICA.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: REACTIVA SOPORTE Y DESARROLLO S.A.S.

NIT No. 830,513,753 - 0

No. CONTRATO U ORDEN: C.P.S. 285 DE 2023

Tener en cuenta para verificar que requisitos aplican según el tipo de contrato el siguiente cuadro:

CONVENCIONES								
Alquiler	Arrendamiento	Compra	Consultoría	Obra	Prestación de servicios	Suministro	Transporte	Otros
ALQ	ARR	CMP	CNS	OBR	PS	SUM	TRAN	OT

No.	REQUISITOS SOLICITADOS	TIPO DE CONTRATO	CUMPLE		
	REQUISITOS PARA LIQUIDACIÓN		**SI**	**NO**	**N/A**
29	**Prerrequisito**: Haber suscrito el Acta de Recibo final, (Ver requisitos: 22 al 28 que apliquen), póliza de estabilidad de obra y/o de calidad debidamente aprobadas por la oficina Jurídica **Nota**: No es necesario que se anexen nuevamente al informe; el interventor o supervisor verifica que se encuentre suscrita y firmada en original y cargada en las plataformas requeridas, junto con los soportes y anexos.	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT	x		
30	Presentación del Informe final detallado (véase FT-MAJ-SI-30 ultima versión). contrato de Compras, suministros, otros servicios: (original y copia) que contengan catálogos completos y actualizados, ficha técnica y protocolo de los equipos, garantías y manifiestos de aduana o certificado de fabricación, y certificaciones de conformidad de producto (cuando aplique), con registros fotográficos, Relación o resumen de pólizas y estampillas. Para proyectos de inversión o planes de inversión, contrato de Obra, Repotenciación, mantenimiento infraestructura, etc.: Contenido mínimo: Descripción clara del proyecto: Localización, área de influencia, cobertura, origen de los recursos, resumen de actas y pólizas, cuadro resumen del contrato; aspectos técnicos: cumplimiento de metas(objetivo, metas indicadores y productos); antecedentes, inconvenientes, dificultades y soluciones planteadas, Memorias de cálculo de los ajustes planteados, grafico del avance del proyecto hasta su terminación, el cual debe corresponder a los reportes, así mismo Control y resumen de materiales (insumos) y equipo(s); descripción de las obras y/o actividades, cuadro de cantidades o actividades ejecutadas - balance final versus inicial; aspectos ambientales, aspectos sociales-comunidad; información financiera: desembolso, inversión del anticipo; personal vinculado, requerimientos de SST (de conformidad con IN-MAJ-GC-03 criterios de SST para proveedores y contratistas), programa de manejo de residuos solidos y peligrosos(cuando aplique): observaciones	CMP-OBR-PS-SUM-OT	x		
	Registros fotográficos, antes, durante y después de la ejecución de trabajos, en medio físico y digital.				x
	Informe de inversión del anticipo, con soportes (cuando aplique)	CMP-OBR -SUM -OT			x

	Cuadro de relación o resumen de personal y Copia de Nóminas mensuales debidamente firmadas. (en físico y copia en medio magnético)	CNS-OBR-PS-TRAN-OT	x		
31	**Informe Final de Interventoría**, foliado en original y anexar una copia (cuando el proyecto sea derivado de un contrato(s) o convenio(s) interadministrativo(s)). Contenido: **Descripción del proyecto**, resumen del contrato bajo seguimiento y control (ejemplo: Obr, Cns, Sum, etc.) seguimiento a las actividades del **contrato de obra,** Registro Fotográfico (Obra, otros, durante la ejecución hasta su recibo final) **Información financiera** (del contrato de obra-bajo seguimiento): Legalización, resumen de CDP´s, RP y comprobantes de pago, seguimiento al anticipo de obra. **Información legal:** (contrato de obra, bajo seguimiento) resumen de Actas suscritas, otrosí, adicionales contractuales. Resumen de pólizas aprobadas por la oficina Jurídica (contrato de obra bajo seguimiento) **Información ambienta**l del proyecto: certificación de la interventoría sobre el cumplimiento del contratista de obra sobre los temas ambientales del proyecto (de acuerdo a la Resolución de Corporinoquia del proyecto, sí aplica e informe del programa de manejo de residuos solidos y peligrosos (cuando aplique). **Resumen del contrato de consultoría** En el cual puede ir en un cuadro resumen de Informes semanales, y mensuales. resumen y soportes administrativos, financieros, legales, contables propios del contrato de consultoría, descripción de actividades ejecutadas por la consultoría. Observaciones, recomendaciones y conclusiones.	CNS-OBR			x
32	**Para proyectos de INVERSION o PLANES DE INVERSION** (obra e interventoría externa) Se debe diligenciar y anexar junto con sus soportes el **FT-MAJ-SI-25** (última versión).	CNS-OBR-OT			x
33	Novedades del Personal que trabajó en la ejecución del proyecto.	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT	x		
34	Paz y salvo de los trabajadores.	CNS-OBR-PS-TRAN-OT	x		
35	Paz y salvo de la Oficina de trabajo o de quien corresponda del(os) Municipio(s) a los que haya lugar, donde conste que no existan reclamaciones o demandas pendientes contra el contratista, y copias de las Actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscrito durante la vigencia del Contrato.	OBR-PS-TRAN	x		
36	Paz y salvo de subcontratista cuando hayan sido autorizados por la entidad.	CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT			x
37	Certificación de encontrarse al día en pagos de seguridad social y parafiscales u otros compromisos, firmada por un Contador Público y/o Revisor Fiscal si es el caso, adjuntando Tarjeta Profesional y Certificado de la Junta Central de Contadores.	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT	x		
38	Soportes de pago de aportes parafiscales y sistema de seguridad social integral, de conformidad con las normas vigentes que regulan la materia. Se debe anexar en físico el ultimo periodo pagado; y en medio magnético todas las planillas generadas y pagadas durante la ejecución del contrato.	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT	x		
39	Protocolos y garantías de los equipos y garantía de materiales suministrados.	CMP-OBR-PS-SUM			x
40	Certificados conformidad de productos expedido por organismo acreditado, de los materiales empleados o suministrados en el contrato.	ALQ-CMP-OBR-PS-SUM-OT			x

41	Certificado de Calidad de Servicio (digitalización y creación de nodos eléctricos, u otras novedades etc.) cuando aplique.	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT			x
42	Soporte de entrega de información y Certificación del área de Gestión de Activos (cuando aplique) o Planeamiento de Gas - relación de unidades constructivas.	CNS-OBR-OT			x
43	Soporte de ingreso y registro en el sistema de administración de recursos físicos de ENERCA.(cuando aplique)	CMP-CNS-OBR-SUM-OT			x
44	Certificación Bancaria de los rendimientos generados (si aplica) Nota: en el informe final se debe anexar en medio magnético todos los extractos bancarios de los rendimientos generados mensualmente hasta la cancelación de la cuenta bancaria del Anticipo.	CMP-CNS-OBR-PS-SUM-OT			x
45	Soporte de consignación de los rendimientos generados (en la cuenta que se indique según el origen de los recursos del proyecto)	CMP-CNS-OBR-PS-SUM-OT			x
46	Formato de Evaluación al contratista por parte del interventor y/o supervisor (según se trate de bienes o servicios)	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT	x		
47	Diligenciamiento de encuesta de satisfacción	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT	x		
48	Centros de costos	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT	x		
49	Cuenta de cobro o factura según el caso – pre-factura	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT			x
	Otros requisitos exigibles de acuerdo a la naturaleza del contrato:				
	REQUISITOS VEHÍCULOS (cuando aplique)				
50	Licencia de transito de la motocicleta o vehículo, en caso de no ser propietario contrato de alquiler del vehículo.	ALQ-CNS-OBR-PS-TRAN			x
51	Revisión tecnicomecánica vigente de la motocicleta o vehículo.	ALQ-CNS-OBR-PS-TRAN			x
52	SOAT vigente de la motocicleta o vehículo	ALQ-CNS-OBR-PS-TRAN			x
53	Licencia de conducción vigente del conductor.	ALQ-CNS-OBR-PS-TRAN			x
54	Prueba psicosensométrica del conductor.	ALQ-CNS-OBR-PS-TRAN			x
55	Prueba psicológica del conductor	ALQ-CNS-OBR-PS-TRAN			x
56	Reporte de comparendo de conductor y motocicleta o vehículo.	ALQ-CNS-OBR-PS-TRAN			x
57	Plan de mantenimiento de la motocicleta o vehículo.	ALQ-CNS-OBR-PS-TRAN			x

El suscrito, supervisor certifica que, una vez realizada la verificación de documentos, este cumple con los requisitos y se puede proceder a la firma del acta No. 9 de LIQUIDACIÓN.

Firma: _____
DIANA H. MONTAÑEZ CRUZ
DIRECTORA DE FACTURACIÓN
Supervisor Designado CPS 285-2023

Firma: _____
Elaboró: DIANA H. MONTAÑEZ CRUZ
Directora de Facturación